

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 143, de 17 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para la cobertura de dos plazas de administrativo/a funcionario/a de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa y dos plazas de administrativo/a laboral del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante el procedimiento de concurso-oposición en turno de promoción interna vinculada a la Oferta de Empleo Público de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las bases.

En Torrejón de Ardoz, a 2 de septiembre de 2022.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración, P. D. D. A. de 11 de noviembre de 2019 (firmado).

(03/17.380/22)

